HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.551 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 3 de Abril

LOS NUEVOS ARANCELES

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministro de Hacienda, que precede á la inserción de los Aranceles de Aduanas:

«Artículo 1.° Se aprueban los Aranceles de Aduanas, que se publicarán inmediatamente en la «Gaceta de Madrid», y contra los cuales podrán formularse y presentarse reclamaciones durante todo el mes de Abril próximo.

Art. 2.° El Gobierno resolverá en el mes de Mayo siguiente, previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las reclamaciones que se formulen contra dichos Aranceles, los que después de rectificados, empezarán á regir en 1.° de Julio de este año.

Art. 3.° La segunda tarifa se aplicará á las mercancías de todas las naciones que otorguen á los productos españoles las tarifas arancelarias más reducidas, si el Gobierno juzga que contienen reciprocidad bastante para esta concesión. La primera tarifa se aplicará á los productos ó mercancías de todas las demás naciones.

El Gobierno podrá, además, imponer los recargos que estime convenientes sobre los derechos de la tarifa primera del Arancel á las mercancías originarias ó procedentes de las naciones que, por su régimen aduanero, coloquen en condiciones especialmente desventajosas á los buques ó mercancías españolas.

También podrá imponer recargos arancelarios á las mercancías que gocen de prima de exportación en los países donde se hubieren producido.

Art. 4.° Los productos no europeos importados de un país de Europa sufrirán los recargos determinados en la tarifa especial número 3.

Art 5.° Todos los derechos señalados en los Aranceles se pagarán en oro desde la fecha que éstos entren en vigor, y para dichos pagos se admitirán:

Primero. Monedas de oro de cuño español.

Segundo. Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión Monetaria Latina.

Tercero. Billetes de Banco de Francia y de Inglaterra; ó

Cuarto. Letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlín, siempre que estén librados, respectivamente, en francos, libras esterlinas, francos ó marcos, y debidamente garantidos.

Se exceptúan las fracciones inferiores á 10 pesetas y los adeudos por declaración verbal que efectúen los viajeros, que podrán pagarse en moneda de plata, con el recargo equivalente al término medio del precio de los francos en el mes anterior al en que se realice el ingreso.

Art. 6.° Los derechos se revisarán por quinquenios, teniendo en cuenta las alteraciones que hayan tenido los valores que sirvieron de base para su señalamiento.

Art. 7.° Quedan derogados todos los decretos, órdenes y disposiciones de cualquier clase que se opongan á lo determinado en estos Aranceles.

Art. 8.° El ministro de Hacienda dictará las medidas oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

Los alcoholeros

Los fabricantes de alcohol vínico de la provincia de Valencia, realizaron ayer un acto importantísimo, adoptando una enérgica actitud que está perfectamente justificada ante los empeños del gobierno en no solucionar de una vez para siempre y en forma justa y satisfactoria el vital problema de la tributación por alcoholes.

En el Ateneo Mercantil de aquella capital se ha celebrado una gran asamblea cuyos componentes han sido respetables por su número y calidad, y después de hacer uso de la palabra algunos de los reunidos, se ha convenido en que las trabas del fisco imposibilitan la acción á los alcoholeros vínicos, matando toda riqueza y toda iniciativa, por lo cual resulta preferible cerrar las fábricas de alcohol hasta que el gobierno haga justicia y permita con sus decisiones el desenvolvimiento de tan respetable fuente de riqueza.

Unánimente se ha convenido en cerrar las fábricas en cuanto lo disponga, según las circunstancias, una comisión nombrada al efecto, que se ha constituído, desde luego, con el carácter de permanente.

Además se ha acordado que otras comisiones concurran á la gran Asamblea de alcoholeros que debe celebrarse próximamente en Madrid.

Tan importantes acuerdos le han sido comunicados al Gobernador por un numeroso grupo de asambleístas que le han visitado, para rogarle transmitiera al gobierno las manifestaciones que hemos dejado consignadas y los acuerdos adoptados.

Acompañaba á los comisionados el diputado á Cortes Sr. Roger.

Nosotros, que en repetidas ocasiones hemos demostrado nuestro interés en pro de las reclamaciones justas de los alcoholeros, celebramos que éstos estén resueltos á adoptar una actitud gallarda y sensacional, pues con esa actitud, con la unión de todos los elementos interesados y con el apoyo decidido que nos consta han de tener por parte de grandísimo número de diputados á Cortes y senadores y con el que ya les ha hecho efectivo y seguirá prestándoles la prensa de Madrid y de provincias, es indudable que triunfará al fin la justa causa que defienden.

Esta nueva fase de la campaña por la modificación de la ley de alcoholes, adelantará extraordinariamente los acontecimientos.

LOS MERCADOS

Alicante 2 de Abril de 1906.

TRIGOS

Los negocios trigueros se encuentran completamente paralizados en los principales mercados nacionales; y en cuanto á los extranjeros, los más importantes han comenzado á descender, debido quizá á la perspectiva de buenas cosechas.

SALAZONES

Bacalao.—Continúa la demanda para este salado y sus tenedores lo cotizan en almacenes según procedencia y clase á los mismos precios que indicamos en nuestra anterior información.

Sardina.—Las entradas de sardina prensada son muy cortas, por lo cual, las existencias en almacenes van escaseando de día en día.

Los últimos barcos de este pescado que entraron en plaza, se vendieron, según procedencia, tamaño y frescura, entre 24 y 32 pesetas los 50 kilos.

Escabeche de sardina.—La caja de 8 latas de 5 kilos cada una, se continúa vendiendo á los mismos precios que tenemos manifestado en revistas anteriores.

VINOS

La paralización que desde hace tiempo viene observándose en el negocio vinícola se acentúa cada vez más, y las pocas ventas que se hacen, á precios imposibles, por lo ruinosos.

De continuar por algún tiempo esta anómala situación, los resultados para nuestra producción vinícola son fáciles de adivinar, máxime cuando dicha riqueza es en nuestra provincia es la más importante.

—

Sobre alcoholes nada nuevo podemos decir, pues la paralización continúa también siendo absoluta.

EXPEDICIÓN AL POLO

El sabio Dillersen

Londres 1.°—Hoy sale de esta capital con dirección á San Francisco el eminente zoólogo danés profesor Dillersen.

En dicha ciudad americana hará los últimos preparativos de la expedición al Polo, que medita.

Dillersen forma parte de un grupo internacional de cuatro sabios, decididos á explorar audazmente las tierras y mares árticos.

El radio de sus investigaciones futuras comprenderá desde el estrecho de Behring hasta el mismo Polo.

Los expedicionarios intentarán llegar al grado 76 de latitud Norte, pues creen que pasado él, hay tierras nuevas, desconocidas hasta ahora.

Llevarán víveres y carbón para dos años.

Dicen que su expedición durará por lo menos veinte meses, proponiéndose no volver á Europa hasta que transcurra dicho plazo, y permanecer entre los hielos árticos, alejados de toda civilización, estudiando la naturaleza polar y haciendo observaciones científicas.

La peligrosa tentativa del profesor Dillersen y sus compañeros ha producido general expectación en Inglaterra.

ABRIL

En dulce quietud extraña
sumergido yace el campo,
y el sol que los cielos baña,
desflora apenas el ampo
de la nieve en la montaña.

Abril, que del yermo anelo
la bruma invernal destierra,
para consolar un duelo
viste al árbol verde velo
y alfombra verde á la tierra.

Las aguas que aprisionadas
en transparente cristal
ayer durmieron calladas,
corren al fin desatadas
en bullicioso raudal.

Y entre su rumor sonoro
los amantes ruiseñores,
alzando inefable coro
velan el dulce tesoro
del nido de sus amores.

La selva ayer despojada
de sus frondas hace alarde;
en la espléndida enramada
todo es cantos la alborada,
todo es aromas la tarde.

Y porque en hora ninguna
falte un astro que pregone
todo el bien que el mundo aduna,
al tiempo que el sol se pone
surge en Oriente la luna.

Corazón que en tu dolor
negabas la Providencia.
¡Bendice al Sumo Hacedor!
¡Toda esa luz es Clemencia!
¡Toda esa Vida es Amor!

F. BALART

UN GLOBO EN EL MAR

Un telegrama de Berlín da cuenta del tremendo peligro corrido por dos ingenieros del Ejército alemán, á bordo de un globo.

Salieron ambos de Berlín el sábado último, y su propósito era descender pocas horas más tarde. Pero apenas habían cortado las amarras, con evidente inoportunidad, el globo se elevó rapidísimamente y desapareció entre las nubes.

Cuantos presenciaban la ascensión, comprendieron que la vida de los dos soldados estaba en peligro inminente.

Se telegrafió á todas partes, y fueron tomadas las precauciones necesarias para proteger, en lo posible, á los aeronautas.

Entretanto, el globo, arrastrado por violentísimo huracán, cruzaba vertiginosamente la Alemania del Norte y llegaba al mar Báltico.

Cuando los soldados quisieron descender, vieron que bajo sus plantas, saltaban las olas de un mar furioso.

El globo, impulsado á cada momento por vientos contrarios, volaba en todas direcciones locamente sin aproximarse á tierra, y descendiendo sensiblemente.

Durante algunas horas, sus tripulantes lograron mantenerle á 30 metros sobre el mar; pero, viendo que al fin iban á caer entre las olas, recurrieron á un medio extremo de salvación: cortaron las cuerdas de la barquilla, que cayó al mar y quedaron agarrados á la red del globo. Así consiguieron elevarse.

Tras la barquilla arrojaron sus zapatos, sus abrigos y todo lo que llevaban en los bolsillos.

En esta situación angustiosa continuaron viajando algunas horas, y consiguieron caer en un pueblecito de Suecia.

Todavía tuvieron que caminar dos horas desnudos y pisando sobre la nieve antes de hallar quién les socorriera.

Los protagonistas de esta terrible aventura acaban de regresar á Berlín.

ANUNCIOS





COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!





se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de **la raíz del vello ó pelo sin irritar** ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

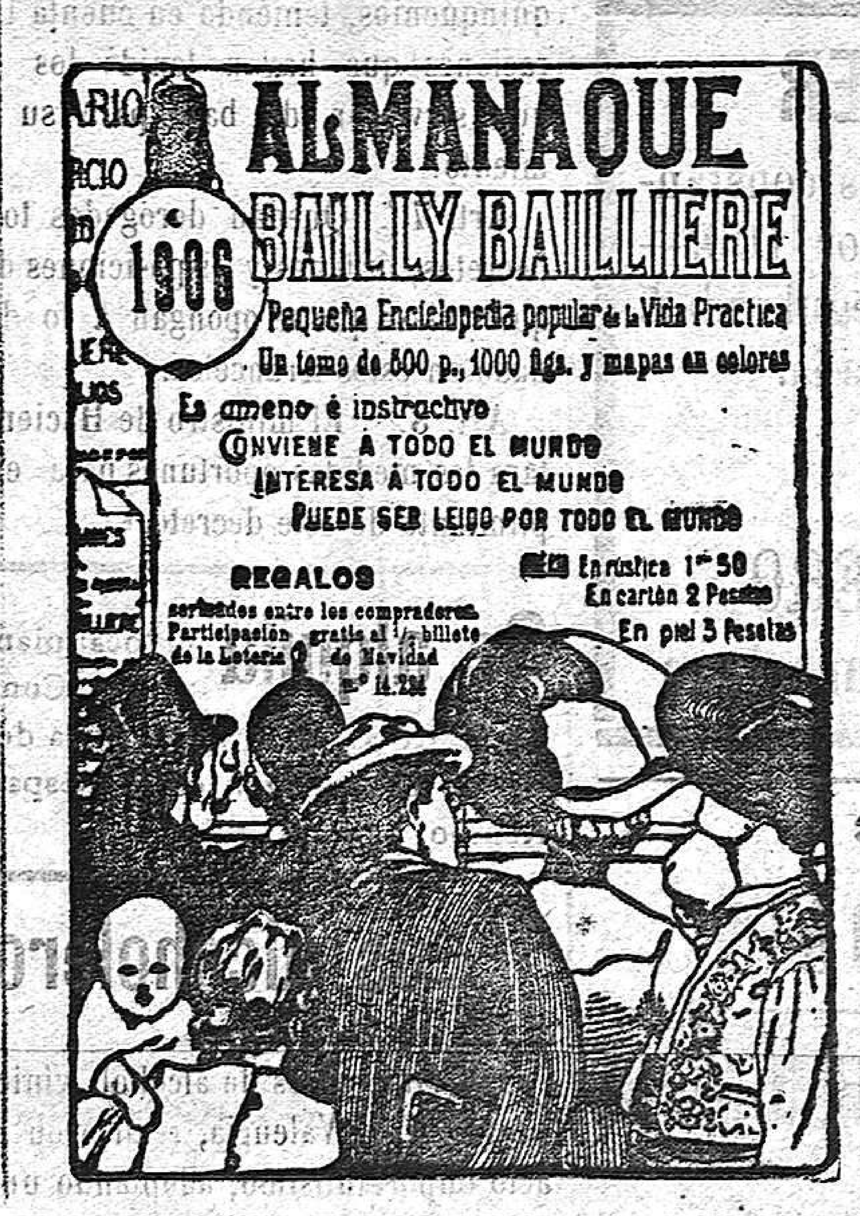
el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas metálicas.—En polvo y en pastillas

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita

---

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Heraldo de Alcoy

Precios de suscripción

En Alcoy, un mes, 1'... ptas.—Fuera, trimestre 5 íd.—Extranjero, 10'5...



MARCA REGISTRADA

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NOTAS UTILES

Para los que duermen mal

En nuestra época, que lo es de desequilibrio y de anormalidad, todo lo que tienda á regularizar nuestra vida, tiene una importancia innegable. Y entre los factores más sencillos y á la vez más poderosos para la conquista de esta normalidad, ocupa acaso *el sueño* el puesto de mayor importancia.

No sabemos si podríamos decir: «Si vivís mal, dormiréis mal», ó por el contrario: «Si dormís mal, viviréis peor». No se atreverían los fisiólogos á determinar claramente este enunciado, pero sí todos podemos decir que existe una relación innegable entre sueño y energía, entre vitalidad y reposo.

Nunca serán útiles á la vida estas dos popularidades de nuestra existencia si no existe entre ellas la más exquisita proporción y armonía. Así, pues, durmamos lo más y lo mejor posible. Y al decir «lo más», no entendamos cantidad sino cualidad, que nuestro sueño sea reparador de las fuerzas perdidas. Para ello habremos de reglamentarle. En el catecismo de la higiene, deberían existir los múltiples mandamientos de la ley del reposo. Y si algún Fleury desconocido deseara anunciarlos, se valdría, sobre poco más ó menos, de los términos siguientes:

Debe dormirse á horas regulares: el organismo ama el orden y le gusta obedecer á impulsos medidos y rítmicos.

Debe dormirse á las horas que invita á ello la naturaleza; el sol es la vitalidad; de él nos viene la energía y la salud. Cuando se presenta en nuestro horizonte es heraldo de vida. Nuestro sueño debe estar regulado por su marcha.

Ocho horas de sueño son suficientes aún para los más débiles seres—no hablo de los niños—para los que más gasto hacen de sus fuerzas. Y asimismo una mujer que se acostase á las diez y se levantase á las cinco, estaría aún en excelentes condiciones para conservarse bella mucho tiempo y gozar buena salud. Nada tan reparador y benéfico como el sueño, en tanto no se prolongue más allá de la necesidad de reposo.

Es preciso temer el insomnio y acudir á todos los medios para evitarlo ó para procurar su curación. Es un mal terrible y difícil de vencer; combátaselo, pues, desde sus comienzos.

Las personas muy agitadas, las que trabajan más de lo regular, fatigando así el cuerpo ó el cerebro, padecen á menudo. Una vida más tranquila, la permanencia en el campo durante algún tiempo, la moderación en el trabajo, son remedios para recuperar el sueño perdido por las causas enumeradas. Desgraciadamente, no están semejantes remedios al alcance de todos.

Los baños de agua caliente salada, ó las abluciones antes de meterse en cama, determinan á menudo un buen sueño, que puede convertirse en habitual, transcurrido un mes de tratamiento. Una fricción de alcohol después de la ablución ó del baño, contribuirá asimismo á ello.

A veces no se digiere bien ó por lo menos rápidamente. En este caso se duerme mal ó no se duerme nada. Tomad si os encontrais en tal situación una taza de agua caliente aromatizada, después de cada comida.

La temperatura del cuarto donde se duerme es cosa que también reviste importancia. Si es muy elevada, impedirá el descanso completo; muy baja tendrá constantemente desveladas á ciertas personas. Es necesario, pues, procurarse una temperatura moderada, después de airear bien la pieza durante el día y luego de haber expuesto al aire todas las partes del lecho donde se reposa.

Una nueva telegrafía

Fantasía de novelista ó enseñanza de la realidad, el caso es que en la frontera marroquí han hallado los franceses un nuevo sistema de telegrafía para casos de alarma que demuestra gran ingenio. El caso es el siguiente:

Un oficial de las tropas coloniales, llevado de su afición á la caza, se aleja demasiado de su puesto fronterizo. Cuando intenta regresar, alarmado, un grupo de enemigos lo avista y le hace fuego. El huye á todo el correr de su caballo; pero caballo y caballero han sido heridos.

Sólo consigue alejarse de sus perseguidores bastante, hasta caer rendido junto á la línea telegráfica. Llegar al fuerte es imposible; sus perseguidores darán con él al cabo. ¿Cómo avisar?

Entonces el oficial tiene la ingeniosa idea que motiva estas líneas, y venciendo el dolor de la herida, y con firme pulso, comienza á disparar contra los aisladores, haciendo blanco metódicamente.

Los fuertes vecinos, en constante comunicación telegráfica, notan la interrupción y sus extraños caracteres. Las guarniciones montadas, en todo momento dispuestas, salen al galope para recorrer la línea y hallan á su jefe, al cual recogen.

Además, logran dar caza al grupo de moros merodeadores.

Y queda establecido para nuevos casos este sistema de telegrafía con hilos y con balas, fruto del ingenio avivado por el peligro.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

FINANCIERA

Madrid 2.

Impresión general

La tendencia general seguida por el mercado de valores ha sido de alza, como lo viene siendo desde hace algún tiempo.

Claro es que alguna alteración han tenido los cambios en esta semana; pero, en realidad, ha sido poca y de escasa importancia.

Dos causas influyeron determinativamente en esa alteración que produjo un retroceso en la cotización de los fondos: fueron la agitación carlista en Barcelona, que se ha reconocido por el Gobierno, y las noticias que respecto á la conversión de Obligaciones del Tesoro han circulado estos días.

Respecto á lo primero, y afortunadamente, la agitación no ha tenido importancia, y desde luego puede asegurarse, en contra de lo que se ha atribuído, que no han sido manejos bursátiles, ni nadie, aunque otra cosa se diga, piensa hoy en eso, y que si alguna vez pudo provocarse algarada para producir el efecto apetecido en el mercado de valores, hoy día la naturaleza de éste es muy distinta y no se deja influir por falsos espejismos.

Y esto se ha visto claramente ahora. Apenas hubo una depresión de 10 ó 20 céntimos al conocerse el descubrimiento de la agitación carlista.

Lo que tiene es que es muy socorrido achacar hoy al mercado del dinero las alteraciones que se determinen en un sentido ú en otro.

Mas influencia han tenido en la flojedad que se sintió el martes las noticias de la conversión de Obligaciones.

Como se sabe, los financieros consultados por el ministro han emitido dos opiniones: aconsejan los unos que aquélla se haga al 4 por 100 Interior, y otros que sea al 5 por 100 Amortizable.

El ministro no ha resuelto aún ni la forma ni la fecha de la operación; pero ella ha de hacerse antes de 1.° de Mayo, fecha en la cual tienen su vencimiento las Obligaciones del Tesoro.

La impresión, quitadas ya estas dos causas, ha sido, en general, buena.

Nuestro Exterior en París ha permanecido firme toda la semana, al final de la cual se muestra en alza, abriendo el sábado á 95 por 100 y cerrando á 95 35.

Francos y Libras

Los primeros permanecen paralizados al cambio de 115, hasta el jueves, día en que el Tesoro se retira de la negociación y deja de dar los Francos que venía suministrando. Esto hizo que dicho día ascendieran un cuarto por 100, y que anteayer llegaran á 115.60. El sábado, no se cotizan ni se hacen operaciones, hasta que pasada la hora oficial de negociación se contrata una partida de 50.000 Francos á 115.50, precio á que sigue el papel.

La tendencia no es de alza, pues aunque el Tesoro ha suspendido la oferta, se cree que ha de reanudarse pronto y desde luego se ejercería acción en cuanto mostraran inclinación á elevarse.

Las Libras se cotizan con arreglo á la paridad.

Empiezan á 28 90 y terminan el viernes á 28 85, porque el sábado no se cotizaron.

ALCOY

El tiempo ha dado un salto atrás y nos encontramos en pleno invierno, á juzgar por el día de hoy, frío, ventoso, con viento del Norte, y cubierto el cielo de nubes, amagadoras de nieve.

Este retroceso en la temperatura, ha de causar, necesariamente, algunos daños en el arbolado, que está en la plenitud de su floración y que después de las últimas y oportunas lluvias, necesita mucho sol y temperatura tibia.

El barómetro continúa marcando bajas presiones.

—Cultos para mañana miércoles:

En la parroquial de Santa María, al anochecer el ejercicio del Viacrucis en sufragio del alma de doña Margarita Mira.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, á la hora de costumbre el tercer Dolor con sermón por D. Remigio Vicedo, Pbro.

En el Santo Sepulcro, al anochecer el quinto Dolor por D. Manuel Gadea, Pbro.

—Por la autoridad militar de la región se ha ordenado á los jefes de los mismos se hagan prácticas religiosas para preparar á los soldados para el precepto Pascual.

—Un colega comprovinciano dice que nuestro estimado amigo D. Próspero Lafarga se propone dar en la «Asociación de la Prensa» de aquella capital, una conferencia acerca de «La línea férrea de Alicante á Alcoy: sus ventajas económicas.»

El tema es muy simpático y hace bien el Sr. Lafarga en divulgarlo en Alicante.

—Tenemos el gusto de participar á las damas alcoyanas, que se encuentra en Alcoy la acreditada modista francesa, mademoiselle Adolphine Aubian, con un elegante y variadísimo surtido de sombreros de la moda de París, para señoras y niñas.

Como de costumbre se hospeda en el Hotel Continental y tendrá el gusto de exhibir á su numerosa clientela la más variada colección de modelos.

—Se ha dispuesto por la dirección general del Tesoro público que la apertura del período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales en esta provincia, empiece en 1.° del corriente Abril.

—La recaudación obtenida por la Hacienda en el mes de Marzo último, excede á la de igual mes de 1905 en 4.048.615 pesetas.

—¿Queréis ser verdaderamente elegantes?

Visitad la Academia de verdadero corte parisién rápido. En Alcoy bastan quince días para saber cortar toda clase de prendas fantasía, sastre é interiores, para señoras, caballeros y niños.

Enseñanza práctica de sombreros con arreglo á los últimos modelos de París. Probadlo y os convenceréis; si no se aprende, nada se paga.—San Nicolás, 22, 3.°

—Por Real orden de 28 del actual ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Villajoyosa, D. Enrique de Miguel Sánchez.

—Dicen de Alicante:

«Esta noche, á las ocho, obsequian con un banquete en el Gran Hotel á los excelentísimos Sres. Marqués del Bosch, senador por derecho propio, D. Antonio Torres de Orduña, exsenador y D. Juan Poveda, diputado á Cortes por esta circunscripción, los diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y los individuos del Comité liberal conservador de la misma.

El acto promete revestir gran importancia política, y ya tendremos al corriente del mismo á nuestros habituales lectores.»

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.



Santo de hoy. — San Benito de Palermo.

Santo de mañana —San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2 Abril de 1906.

Por fin, el Sr. Moret, cuya convalescencia ha sido más larga que la enfermedad y no guarda proporción con esta, después del paseo de ayer tarde, que á lo que parece, le sentó bien, se ha decidido á ir hoy por su despacho, en propiedad, de la Presidencia del Consejo de ministros, y por el despacho de Gobernación, cartera que interinamente desempeña, y no ha ido también por el de Estado, que igualmente regenta en ausencia del duque de Almodóvar del Rio, porque D. Segismundo es poco aficionado á visitar la plaza de Santa Cruz, tal vez porque no le gusten las tortas con chicharrones ni el requesón de Miraflores... y «á prueba», que allí se venden y que de tanta fama gozan. Fama justa y merecida, pues en verdad en verdad os digo que son cosa rica y suculenta.

Lo que no he podido averiguar con certeza, es si el jefe del Gobierno, en esta su primer salida de convaleciente, ha ido á misa y, antes ó después de cumplir con Dios, ha estado en Palacio, pues mientras unos dicen que ha estado en el regio alcázar á dar cuenta á la Reina de los despachos recibidos acerca del viaje del Rey y los Infantes por Canarias, en la Presidencia han asegurado y otros reporters afirman igualmente, que el Sr. Moret, no ha ido hoy más allá de la Puerta del Sol y no ha podido, por tanto, ir, como no ha ido, al soberbio edificio de la plaza de Oriente, que sirve de morada á nuestros Reyes.

Yo me quedo, buenamente, con esta última versión, porque viene á confirmar cuanto estos días he venido diciendo respecto á la resistencia pasiva que el presidente del Consejo ofrecía á ir á Palacio *por mor* de ciertos resquemores allí existentes y para evitarse recriminaciones posibles.

Claro es, y así lo expresé en una de mis últimas crónicas, que esas dilaciones no pueden ser indefinidas y que ha de llegar un momento, que, si no ha sido hoy, será mañana ó pasado mañana, á más tardar, cuando el Sr. Moret tendrá que afrontar el problema, que problema parece ser, según todas las apariencias, y que acaso pudiera tener más transcendencia de la que se cree. «Y digan que yo lo digo», como escribió Quevedo.

Por lo pronto es cosa ya decidida que la Reina no irá á Cádiz, y que el Sr. Moret irá solito á esperar al Rey para acompañarle á Sevilla. Esto es un dato que no debe pasar inadvertido, para juzgar del fundamento de cuanto vengo diciendo desde hace días.

Por todo ello sospecho que no han de tardar mucho los días en que la política tome nueva animación y grande interés, por más de que la serie de viajes en proyecto y los faustos acontecimientos que hay en perspectiva, pueden dilatar el desenlace, cosa que no es, tampoco, absolutamente segura.

Con respecto á la excisión que con la vuelta á la política del Sr. Pidal y su candidatura eventual á la presidencia del Congreso, se ha dicho surgiría en el partido conservador, esta tarde se ha creído el señor Dato en el caso de poner el paño al púlpito y como «parte ofendida», digámoslo así, ha declarado, que ni ve con malos ojos la vuelta del hijo pródigo (un poquito maduro es el tal hijo) ni deja de reconocer los grandes méritos de D. Alejandro, ni siente por ellos celos, ni le disputará la poltrona presidencial, ni aunque lluevan capuchinos de bronce sobre su cabeza dejará de ser un maurista convencido y el más disciplinado de todos.

A pesar de todo, habrá que esperar á ver lo que el tiempo da de sí.

SANTIAGO PUIG.

CONOCIMIENTOS UTILES

La brillantina se hace disolviendo al baño maría, y moviéndolo constantemente, 40 partes de sebo de vaca, otras tantas de cera y la misma cantidad de aceite de sésamo.

Con esto se obtiene una mixtura espumosa, á la que se agregan en seguida 21 partes de aceite de ricino y otras 21 de mucílago espeso de tragacanto.

El perfume se da según el gusto del consumidor.

—

Para exterminar el piojillo de los gallineros se recomienda, como medio eficaz, el poner al alcance de los aves un recipiente que contenga una mezcla hecha con dos litros de cal, siete de ceniza de madera y uno de flor de azufre.

El recipiente se coloca donde no pueda caerle agua, y las gallinas irán espontáneamente á escarbar en la mezcla y á echársela por el cuerpo.

—

Las contusiones ligeras se curan con reposo y teniendo la parte lastimada en posición cómoda, y más bien en alto que en bajo. Un masaje superficial y suave puede en ciertos casos activar la circulación.

El alcohol alcanforado y el árnica, aplicados en compresas, son remedios indicados, así como el aguardiente de espliego. Este se prepara en casa, poniendo en infusión en un puchero de barro un litro de aguardiente bueno y un par de puñados de flores de espliego, y después de tapar bien la vasija se guarda en sitio seco.



INFORMACION ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 2

4 por 100 Interior contado . .	81'65
» Fin de mes	00'00
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	435'00
Tabacos	400'00
Francos	15'40
Libras	28 97
Exterior, cierre	95'50

Sin noticias.—Un enfermo

Madrid 3 (15-35)

Hay carencia absoluta de noticias políticas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación se encuentra enfermo.

De Rusia

Madrid 3 (15-35)

Telegrafían de San Petersburgo que las elecciones continúan verificándose con gran animación y con perfecto orden.

Las tropas custodian las calles.

Un motín

Madrid 3 (15-35)

Con motivo de las misiones que están celebrando en el Ferrol los Padres Jesuitas, fueron anoche apedreadas las iglesias y las casas de los curas, resultando atropelladas muchas señoras.

Conflicto anglo-turco

Madrid 3 (15-35)

El gobierno de Turquía ha solicitado del de Inglaterra un plazo necesario para arreglar el conflicto de Tabah.

Obreros condecorados

Madrid 3 (15-35)

El Kaiser ha recibido á los salvadores de los mineros de Courrieres, felicitándoles muy afectuosamente.

Además les ha concedido á todos honrosas condecoraciones.

El Rey de viaje

Madrid 3 (15-35)

A la hora en que telegrafío, se carece de noticias de Canarias.

Insístese en que el Sr. Moret acompañará al Rey durante su permanencia en Sevilla.